

**TABLA 5. OTRAS EVIDENCIAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO A INCLUIR EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN  
GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

| <b>Código</b> | <b>Directrices 2.<sup>a</sup> renovación</b> | <b>Evidencias</b>   | <b>Disponibilidad</b> | <b>Denominación de la evidencia enviada (archivos)</b> |
|---------------|--|---|-----------------------|--|
| E0            | Global                                       | Documento que explique el grado de ejecución del Plan de mejoras.   | <b>IA</b>             | E0 (ED1, ED2, ED3)                                     |
| E1            | 7.2  | Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título.   | <b>IA</b>             | E01 (ED1, ED2, ED3)                                    |
| E2            | 1.3  | Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos.   | <b>IA</b>             | E02  |
| E3            | 1.4  | Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación.   | <b>IA</b>             | E03 (ED4 A-F)  |
| E4            | 1.5  | Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios, enseñanzas superiores no universitarias. El panel de visita podrá elegir una serie de resoluciones o informes favorables para valorar la adecuación de los reconocimientos efectuados.   | <b>IA</b>             | E04 (ED4 A-F)  |
| E5            | 3.1  | Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias; Calidad de la Enseñanza y la Docencia, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores de rendimiento y de satisfacción de los diferentes colectivos del título. | <b>IA</b>             | E05<br>Tabla 4   |
| E6            | 3.1  | Certificado de implantación de AUDIT  | <b>IA</b>             | E06 ( <a href="#">AUDIT</a> )                          |
| E8            | 4.1  | <b>(en el caso de las universidades privadas o de la Iglesia)</b> Documento que explique las categorías de profesorado de la universidad. Dicho documento deberá aportarse junto a la tabla "Estructura del profesorado que imparte docencia en el Título"  | <b>IA</b>             | -----  |
| E9            | 5.3  | Existencia de planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado, programas de movilidad para el profesorado, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. y participación del profesorado en los mismos.  | <b>IA</b>             | E09<br>Tabla 4   |
| E10           | 4.1  | <b>(en su caso)</b> Certificado de implantación de DOCENTIA   | <b>IA</b>             | E10  |

**TABLA 5. OTRAS EVIDENCIAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO A INCLUIR EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN  
GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

|       |            |   |                                  |                     |
|-------|------------|---|----------------------------------|---------------------|
| E11   | 5.1        | <b>(Para el caso de titulaciones con una significativa carga práctica o que se imparten en modalidad semipresencial o a distancia)</b> Breve descripción del número y perfil del personal de apoyo vinculado a acciones formativas en el título objeto de evaluación. | <b>IA</b>                        | ----                |
| E12   | 5.2        | Breve descripción de las infraestructuras disponibles para la impartición del título.   | <b>IA</b>                        | E12                 |
| E13   | 5.3        | <b>(Para el caso de enseñanza no semipresencial o a distancia)</b> Breve descripción de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia, así como de los materiales didácticos que se utilizan en el proceso de enseñanza.   | <b>IA</b>                        | ----                |
| E14   | 5.4        | Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes   | <b>IA</b>                        | E14                 |
| E15   | 5.5<br>6.2 | Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes (último curso académico completo del periodo considerado-título).  | <b>IA</b>                        | E15                 |
| E16   | 6.1<br>6.2 | Exámenes, u otras pruebas de evaluación, realizados en cada una de las asignaturas de referencia (último curso académico completo del periodo considerado-asignatura).  | <b>Antes de la Visita</b>        |                     |
| E17   | 6.1<br>6.2 | Trabajos Fin de Grado o Máster (último curso académico completo del periodo considerado-título).  | <b>IA<br/>Antes de la Visita</b> | E17 (ED5)           |
| E18   | 7.3        | Documentación o informes que recojan Estudios de Inserción Laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del Título.   | <b>IA</b>                        | E18 (ED1, ED2, ED3) |
| BUZÓN | Global     | Buzón, donde se puedan recoger opiniones acerca del contenido del Informe de Autoevaluación de aquellas personas que no hayan participado en su elaboración.  | <b>Antes de la Visita</b>        |                     |

**E0: Documento que explique el grado de ejecución del Plan de mejoras (en el caso de que el título haya establecido un Plan de mejoras como consecuencia de la anterior renovación de la acreditación).**

No se ha realizado un plan de mejora específico, aunque sí se han tenido en cuenta los diferentes puntos del [Informe Final](#) de la primera renovación de la acreditación:

- 1.- Consultas a los grupos de interés pertinentes (empleadores, profesionales...):
  - [Estudio de empleadores de la UEx](#).
  
- 2.- Desviaciones de tasas de Graduación y abandono:
  - Informe: [acta nº 27 \(21/06/2017\)](#) pp. 6-13.
  - Corrección memoria verificada: [Informe Aneca \(29/11/2021\)](#) p. 3 (punto 8.1) y [Memoria verificada](#) (p. 118, punto 8.1).
  
- 3.- Estudios de satisfacción entre egresados y empleadores:
  - Egresados: [Indicadores de calidad GFC](#): p. 11 (punto 23)
  - Empleadores: [Estudio de empleadores](#) (año 2016) UEx.
  
- 4.- Estudios de inserción laboral:
  - [Generales de la UEx](#)
  - Informes de [Inserción laboral](#) (datos UTEC, UEx):
    - [Egresados 2017/18](#) (año 2022)
    - [Egresados 2016/17](#) (año 2021)
    - [Egresados 2015/16](#) (año 2020)
  - Tasas (UTEC): [Indicadores de calidad GFC](#): p. 11 (puntos 24 y 25).
  - Particulares CCGFC: [acta nº 32 \(30/01/2020\)](#), anexo I, págs. 5-6.

Se adjunta:

ED1: Documento interno de la CCGFC donde se va haciendo el seguimiento de alumnos egresados.

ED2: Procedimiento para la realización del estudio de inserción laboral (UEx)

ED3: Cuestionarios para el egresado para la realización del EIL (UEx).

**E1: Informes o documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes del título.**

- 1.- [Indicadores de calidad](#) (CCGFC).
- 2.- [Informes anuales de Calidad](#) (CCGFC).
- 3.- [Asignaturas y planes docentes del curso actual](#) (Facultad de Filosofía y Letras).
- 4.- [Histórico de asignaturas y planes docentes](#) (Facultad de Filosofía y Letras).
- 5.- [Estudio de empleadores](#) (Universidad de Extremadura).
- 6.- Informes de [Inserción laboral](#) (datos UTEC, UEx):
  - [Egresados 2017/18](#) (año 2022)
  - [Egresados 2016/17](#) (año 2021)
  - [Egresados 2015/16](#) (año 2020)

Se adjunta:

ED1: Documento interno de la CCGFC donde se va haciendo el seguimiento de alumnos egresados.

ED2: Procedimiento para la realización del estudio de inserción laboral (UEx)

ED3: Cuestionarios para el egresado para la realización del EIL (UEx).

**E2: Documentación o informes que recojan los mecanismos, acuerdos y conclusiones de la coordinación entre materias, asignaturas o equivalentes, tanto de los aspectos globales, teóricos y prácticos (periodo considerado-título).**

- 1.- Coordinación vertical de asignaturas de [Filología Latina](#) y [Filología Griega](#).
- 2.- Coordinación horizontal de asignaturas: [reunión con profesores](#) y [cronogramas horizontales](#) (véase también anexo [acta nº 30](#), 31 de enero de 2019).
- 2.- [Asignaturas y planes docentes del curso actual](#) (Facultad de Filosofía y Letras).
- 3.- [Histórico de asignaturas y planes docentes](#) (Facultad de Filosofía y Letras).
- 4.- [Programa de simultaneidad de estudios](#) Filología Clásica – Filología Hispánica.
- 5.- [Informe favorable Aneca](#) para la modificación del plan de estudios (2021).
- 6.- [Actas](#) de las reuniones de la CCGFC.
- 7.- [Informes anuales de Calidad](#) (CCGFC).
- 8.- [Normativa de organización y funcionamiento](#) de las Comisiones de Calidad (UEx).

**E3: Criterios de admisión aplicables por el título y resultados de su aplicación (periodo considerado-título).**

- 1.- [Perfil de ingreso y criterios de admisión](#).
- 2.- [Servicio de acceso](#) y Gestión de estudios de Grado (UEX).
- 3.- [Indicadores de calidad](#) del grado (págs. 1-3)

ED4 A: Documentación administrativa de convalidaciones curso académico 2015/16.

ED4 B: Documentación administrativa de convalidaciones curso académico 2016/17.

ED4 C: Documentación administrativa de convalidaciones curso académico 2017/18.

ED4 D: Documentación administrativa de convalidaciones curso académico 2018/19.

ED4 E: Documentación administrativa de convalidaciones curso académico 2019/20.

ED4 F: Documentación administrativa de convalidaciones curso académico 2020/21.

**E4: Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios, enseñanzas superiores no universitarias.**

- 1.- [Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos](#) (UEX).
- 2.- [Normativa de progreso y permanencia](#) de estudiantes (UEX).
- 3.- Programa [Simultaneidad de Estudios](#): Filologías Hispánica y Clásica (UEX).

ED4 A: Documentación administrativa de convalidaciones curso académico 2015/16.

ED4 B: Documentación administrativa de convalidaciones curso académico 2016/17.

ED4 C: Documentación administrativa de convalidaciones curso académico 2017/18.

ED4 D: Documentación administrativa de convalidaciones curso académico 2018/19.

ED4 E: Documentación administrativa de convalidaciones curso académico 2019/20.

ED4 F: Documentación administrativa de convalidaciones curso académico 2020/21.

### RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Cr. R. = créditos reconocidos

| Nombre y apellidos                                       | Total<br>Créditos<br>reconocidos | Cr. R.<br>otros<br>títulos<br>univ. | Cr. R.<br>títulos<br>propios | Cr. R. de<br>enseñanzas<br>oficiales<br>superiores<br>no univ. | Cr. R. por<br>experiencia<br>laboral |
|--|----------------------------------|-------------------------------------|------------------------------|--|--------------------------------------|
| Irene Márquez Martínez <sup>1</sup>                      | 144                              | 144                                 | 0                            | 0  | 0                                    |
| Ana Murillo del Puerto <sup>1</sup>                      | 150                              | 150                                 | 0                            | 0  | 0                                    |
| M. <sup>a</sup> del Carmen Ordóñez Saavedra <sup>1</sup> | 18                               | 18                                  | 0                            | 0  | 0                                    |
| Martín Hermoso de Mendoza Aranda <sup>1</sup>            | 84                               | 84                                  | 0                            | 0  | 0                                    |
| Aurora Campos González <sup>1</sup>                      | 150                              | 150                                 | 0                            | 0  | 0                                    |
| Paula Martín Ventas <sup>1</sup>                         | 150                              | 150                                 | 0                            | 0  | 0                                    |
| Carlos Amado Román <sup>1</sup>                          | 12                               | 12                                  | 0                            | 0  | 0                                    |
| Jesús Fructuoso Trigo <sup>3</sup>                       | 12                               | 12                                  | 0                            | 0  | 0                                    |
| Carlos Iglesias Crespo <sup>1</sup>                      | 30                               | 30                                  | 0                            | 0  | 0                                    |
| Ana Preciado Gómez <sup>1</sup>                          | 150                              | 150                                 | 0                            | 0  | 0                                    |
| Juan Saúl Salomón Plata <sup>1</sup>                     | 150                              | 150                                 | 0                            | 0  | 0                                    |
| Andrea Fuentes Carozo <sup>1</sup>                       | 90                               | 90                                  | 0                            | 0  | 0                                    |
| Marco Hernández Velásquez <sup>4</sup>                   | 24                               | 24                                  | 0                            | 0  | 0                                    |
| Víctor Manuel Lozano Álvarez <sup>1</sup>                | 90                               | 90                                  | 0                            | 0  | 0                                    |
| Cristina Millán Millán <sup>2</sup>                      | 36                               | 36                                  | 0                            | 0  | 0                                    |
| Carmen Fernández-Salguero Lobato <sup>1</sup>            | 48                               | 48                                  | 0                            | 0  | 0                                    |

#### Procedencia de los alumnos:

<sup>1</sup> Grado en Filología Hispánica (UEX): 13 alumnos.

<sup>2</sup> Grado en Estudios Ingleses (UEX): 1 alumna.

<sup>3</sup> Licenciatura en Filología Clásica (UEX): 1 alumno.

<sup>4</sup> Doble grado en Historia y Filología Clásica (Universidad Complutense de Madrid): 1 alumno.

**E5: Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad en relación a los siguientes aspectos del título: Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias; Calidad de la Enseñanza y la Docencia, Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores de rendimiento y de satisfacción de los diferentes colectivos del título.**

#### **Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interno de Calidad**

- 1.- [Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad](#) (Fac. Filosofía y Letras, UEx).
- 2.- [Comisión de Calidad](#) del GFC.
- 3.- [Informes anuales](#) de Calidad (CCGFC).
- 4.- [Actas](#) de las reuniones (CCGFC).
- 5.- [Indicadores de calidad](#) (CCGFC).

Tabla 4: Evaluación de indicadores y datos globales.

#### **Calidad de la Enseñanza y la Docencia**

- 1.- [Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad](#) (Fac. Filosofía y Letras, UEx).
- 2.- [Comisión de Calidad](#) del GFC.
- 3.- [Satisfacción con las titulaciones](#) (Utec).
- 4.- [Satisfacción docente](#) (Utec).
- 5.- [Indicadores de calidad](#) (CCGFC).

Tabla 4: Evaluación de indicadores y datos globales.

#### **Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes**

- 1.- [Normativa de evaluación](#)
- 2.- Reclamación de Jorge Maldonado Ventura (curso 2019/20: *Teoría de la Literatura*). [Acta nº 34 \(31 de julio de 2020\)](#).
- 3.- Reclamación de Jorge Maldonado Ventura (curso 2020/21: *Historia de Grecia y Roma*). Véase punto 2, [Acta nº 36 \(15 de junio de 2021\)](#).

#### **Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante**

- 1.- [Plan de Acción Tutorial](#) (PAT) de la Facultad de Filosofía y Letras (UEx).
- 2.- [Servicio de Información y Atención al Alumnado](#) (UEx).
- 3.- [Unidad de Atención al Estudiante](#) (atención a estudiantes con discapacidad, necesidades específicas de apoyo educativo y estudiantes que se encuentren en situaciones psicosociales graves) (UEx).
- 4.- [Oficina de Mediación](#) (UEx).

#### **Recogida y Análisis de los resultados e indicadores de rendimiento y de satisfacción de los diferentes colectivos del título**

- 1.- [Unidad Técnica de Evaluación y Calidad](#) (UTE) de la UEx.
- 2.- [Satisfacción con las titulaciones](#) (UTE).
- 3.- [Satisfacción docente](#) (UTE).
- 4.- [Estadísticas e indicadores](#) universitarios (UTE).
- 5.- [Indicadores de calidad](#) (CCGFC).

Tabla 4: Evaluación de indicadores y datos globales.

**E6: Certificado de implantación de AUDIT.**

1.- Certificación [AUDIT](#) por ANECA a la Facultad de Filosofía y Letras (UEx).

**E9: Existencia de planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado, programas de movilidad para el profesorado, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc. y participación del profesorado en los mismos (periodo considerado).**

- 1.- [Servicio de Orientación y Formación Docente](#) (UEX).
  - a.- [Memoria de actividades](#) SOFD.
  - b.- [Planes de Formación Docente](#).
  - c.- [Autoformación](#) on-line.
  
- 2.- [Programas movilidad](#) para el profesorado (UEX).
  
- 3.- Grupos de innovación docente con participación del profesorado:
  - a.- [Lengua y cultura clásica](#)
  - b.- [Ágila](#)
  - c.- GID [Estudios lingüísticos y literarios hispánicos](#)
  - d.- [IDEAL](#): Innovación docente, enseñanza y aprendizaje de la literatura.
  - e.- [INTERLANG](#): Innovative Teaching for an Intercultural Communication in Modern Languages.
  - f.- [ACTEFMUS](#): Aprendizaje colaborativo transversal español-francés en sinergia con los alumnos ERASMUS+ entrantes.
  
- 4.- [Campus virtual](#) (UEX).
  
- 5.- [Indicadores de calidad](#) (CCGFC).

Tabla 4: Evaluación de indicadores y datos globales.

## **E10: (en su caso) Certificado de implantación de DOCENTIA.**

La UEx viene desarrollando el programa DOCENTIA desde el año 2008. El diseño del programa ha sido validado por ANECA y ha superado los seguimientos de diseño e implantación correspondientes por parte de la citada agencia. El programa obtuvo la Certificación por parte de la ANECA con fecha 17 de julio de 2018. Actualmente se encuentra en su versión 2.4.2, habiendo superado todos los informes de seguimiento desde su certificación.

- 1.- [Certificación DOCENTIA](#) vigente.
- 2.- [DOCENTIA](#) (UEx).
- 3.- Información Programa [DOCENTIA](#) (UEx).

**E12: Breve descripción de las infraestructuras disponibles para la impartición del título.**

- 1.- [Facultad de Filosofía y Letras](#) (UEX).
  - a.- [Tour Virtual](#).
- 2.- [Instalaciones](#) de la Facultad de Filosofía y Letras, UEX):
  - a.- Dotación y capacidad de [salas comunes](#).
  - b.- Dotación y capacidad de [aulas](#).
- 3.- Servicio de [Biblioteca](#) (UEX).
- 4.- [Campus Virtual](#) (UEX).

## **E14: Breve descripción de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad de los estudiantes.**

### 1.- [PAT](#): Plan de Acción Tutorial (Filosofía y Letras, UEx):

Es un Plan de la Facultad de Filosofía y Letras que pretende orientar a los alumnos de forma personalizada por medio de un profesor tutor, en el contexto académico y social universitario, desde el comienzo mismo de los estudios hasta tu salida profesional.

### 2.- [SIAA](#): Servicio de Información y Atención al Alumnado (UEx):

Es un Servicio Institucional de la Universidad de Extremadura, cuyo cometido es servir a toda la comunidad universitaria, a la sociedad extremeña y a cuantos estén interesados en acercarse a ella demandando servicios universitarios. Su cometido es dar a conocer la UEx, a través de la información que genera la propia UEx, desde el Rectorado, Vicerrectorados, Facultades, Escuelas, Secretariados, Servicios, Secciones, etc. La información la facilita de forma personalizada.

### 3.- [UAE](#): Unidad de Atención al Estudiante (UEx):

Su objetivo principal es garantizar la plena inclusión de los estudiantes con discapacidad y/o con necesidades educativas especiales en la Universidad, garantizando la igualdad de oportunidades y procurando en la medida de lo posible la adaptación de los procesos de enseñanza a sus características y necesidades.

### 4.- [OOL](#): Oficina de Orientación Laboral (UEx):

La Universidad de Extremadura y el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), firmaron un Convenio de colaboración para acercar el mundo laboral y el mundo universitario mediante la creación de esta oficina, que lleva a cabo acciones y proyectos que complementen la formación recibida, de cara a elevar el nivel de inserción de los estudiantes y titulados extremeños.

### 5.- [SEPYE](#): Servicio de Prácticas y Empleo (UEx):

Su objetivo es dar respuesta a las necesidades de empleabilidad de estudiantes y egresados de la UEx, poniéndoles en contacto con el entorno socio-laboral y facilitando las condiciones necesarias para la promoción y retención del talento en Extremadura.

### 6.- [SAPIEM](#): Servicio de Apoyo a la Iniciativa Emprendedora (UEx):

Este Servicio de la Universidad de Extremadura coordina y da visibilidad al emprendimiento que se desarrolla en la UEx, a su talento, prestando apoyo a las iniciativas desde su concepción hasta su puesta en marcha y desarrollo.

### 7.- [Secretariado de Relaciones Internacionales](#) (UEx):

Este Secretariado gestiona la movilidad de estudiantes, tanto de ámbito nacional como internacional, a través de diversos programas (ERASMUS, SICUE, QUERCUS, AUIP...).

**E15: Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes (último curso académico completo del periodo considerado-título).**

- 1.- Real Decreto [Regulación de Prácticas Académicas](#) Externas universitarias (2014).
- 2.- [Reglamento Prácticas Externas](#), Facultad de Filosofía y Letras (UEx).
- 3.- Página [web Prácticas Externas](#), con información y proceso de la asignatura de Prácticas externas de la Facultad de Filosofía y Letras (UEx).

**Listado de Memorias finales:**

| <b>Curso</b>     | <b>Nombre y apellidos del estudiante</b> | <b>Prácticas realizadas</b>   |
|------------------|--|-------------------------------|
| 2016/2017        | Isabel Maldonado Vicente                 | Museo Nacional de Arte Romano |
| 2019/2020        | Sergio Ayuso González                    | Academia Aprendo              |
|                  | Ana Rosa Moreno Pulido                   | Festival de Teatro de Mérida  |
|                  | Lucía Silva Carapeto                     | Festival de Teatro de Mérida  |
| <b>2020/2021</b> | <b>Sergio Ayuso González</b>             | <b>Academia Aprendo</b>       |

**Evidencia E17. Trabajos Fin de Grado o Máster (último curso académico completo del periodo considerado-título).**

ED5: Documentación administrativa de TFG defendidos en 2021.

| <b>Curso académico: 2020/2021</b> |  |   |                       |
|-----------------------------------|--|---|-----------------------|
| <b>TFG nº</b>                     | <b>Nombre del estudiante</b>           | <b>Título del TFG</b>   | <b>Calificación</b>   |
| 1                                 | Sergio Ayuso González                  | Los suplicios infernales: Ixión en la literatura grecolatina  | 5,5<br>(Aprobado)     |
| 2                                 | M. <sup>a</sup> Ángeles Hernández León | Narciso y Eco: de la Antigüedad a la poesía y a la música contemporánea                                     | 10<br>(Sobresaliente) |
| 3                                 | Ana Rosa Moreno Pulido                 | El léxico marino en Tristia de Ovidio   | 10<br>(M. Honor)      |
| 4                                 | Ana Preciado Gómez                     | El Grilo de Plutarco  | 9<br>(Sobresaliente)  |
| 5                                 | Juan Saúl Salomón Plata                | La voz pasiva en el paso del latín al español   | 10<br>(Sobresaliente) |
| 6                                 | Paula Martín Ventas                    | El personaje de Catón de Útica en La Farsalia   | 10<br>(M. Honor)      |
| 7                                 | Lorena Hurtado Sánchez                 | Píramo y Tisbe: de Ovidio a Shakespeare   | 9<br>(Sobresaliente)  |
| 8                                 | Pablo Martín Carralero                 | Índices de raíces indoeuropeas pertenecientes a diversos campos léxicos y su evolución al latín y al griego | 9<br>(Sobresaliente)  |
| 9                                 | Patricia Jiménez Pizarro               | Marco Aurelio: filósofo, emperador y protagonista de novelas, películas o dramas                            | 9<br>(Sobresaliente)  |

**E18: Documentación o informes que recojan Estudios de Inserción Laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del título.**

- 1.- Informes de [Inserción laboral](#) (datos UTEC, UEx):
  - [Egresados 2017/18](#) (año 2022)
  - [Egresados 2016/17](#) (año 2021)
  - [Egresados 2015/16](#) (año 2020)
- 2.- [Indicadores de calidad](#) (CCGFC), página 11.
- 3.- [Informes Anuales de Calidad](#) (CCGFC).
- 4.- Particulares CCGFC: [acta nº 32 \(30/01/2020\)](#), anexo I, págs. 5-6.

Se adjunta:

ED1: Documento interno de la CCGFC donde se va haciendo el seguimiento de alumnos egresados.

ED2: Procedimiento para la realización del estudio de inserción laboral (UEx)

ED3: Cuestionarios para el egresado para la realización del EIL (UEx).

## SEGUIMIENTO DE EGRESADOS EN EL GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA DE LA UEX

### Curso 2012/13: 2 alumnos

- Alfonso Puerto: cursó MUI; cuidado de hijo.
- Antonio González Caballero: cursó MUFPEs y MUEELE, trabajó como lector en Polonia: trabaja como profesor interino en Enseñanza Secundaria.

### Curso 2013/14: 3 alumnos

- Isabel Ramos: cursó MUFPEs: trabaja como profesora interina en Enseñanza Secundaria.
- Cristina Mera: cursó MUFPEs: trabaja como profesora en Enseñanza Secundaria concertada (Madrid, Cantabria).
- Julio López: cursó MUI y MUFPEs: trabaja como profesor interino en Secundaria.

### Curso 2014/15: 1 alumno

- Pedro Manuel Fernández: simultaneó Filología Hispánica: cursó MUFPEs: trabaja como profesor interino en enseñanza Secundaria.

### Curso 2015/16: 6 alumnos

- Jennifer Andrino: simultaneó Filología Hispánica: cursó MUFPEs: trabaja como profesora interina en enseñanza Secundaria. Aprueba oposiciones: funcionaria.
- Antonio Pajuelo: cursó MUFPEs: trabaja como profesor funcionario en enseñanza Secundaria.
- Jorge Luis Pérez: simultaneó Filología Hispánica: cursó máster de investigación en Univ. Salamanca: realizando Tesis Doctoral.
- Ana Murillo: simultaneó Filología Clásica: cursó MUFPEs: trabaja como profesora funcionaria en Enseñanza Secundaria.
- Daniel Jiménez: cursó MUFPEs: trabaja como profesor interino en Secundaria.
- Enrique Téllez: cursó MUFPEs: trabajó en una Academia; profesor interino en Enseñanza Secundaria (Castilla-La Mancha).

### Curso 2016/17: 2 alumnos

- Jesús Gómez: cursó MUFPEs y MUI: trabajó como profesor sustituto en la UEX; becario de investigación predoctoral en la UEX; trabajando como interino en secundaria. Aprueba oposiciones: funcionario.
- Fernando Galán: cursó MUFPEs: trabaja como profesor en enseñanza concertada (Badajoz).

#### **Curso 2017/18: 8 alumnos**

- Martín Hermoso: becario en la Biblioteca de la UEX. preparando oposiciones Biblioteca. Cursando MUFPEs.
- Diego Rodríguez: cursó MUFPEs: trabaja como profesor interino en Secundaria.
- Alicia Ruiz: cursó MUFPEs: preparando oposiciones para Secundaria y trabajando puntualmente en una Academia. Trabaja como interina en Secundaria.
- Marta Ramos: cursó MUI: becaria de investigación predoctoral en la UEX.
- Isabel Maldonado: cursó MUFPEs: preparando oposiciones para Secundaria. Trabaja como interina en Secundaria.
- Cristina Alves: cursó MUFPEs: preparando oposiciones para Secundaria. Trabaja como interina en Secundaria.
- Aurora Campos: simultaneó Filología Clásica; cursó MUEELE en Salamanca: trabajó como auxiliar de conversación. Cursando Máster en Sevilla.
- María Núñez: cursó MUI y MUFPEs; trabaja como profesora sustituta en Secundaria. Muere en 2021.

#### **Curso 2018/19: 4 alumnos**

- Carlos Amado: simultaneando Filología Hispánica. Cursando MUI. Becario de investigación predoctoral en la UEX.
- Carlos Iglesias: simultaneando Filología Hispánica (becario en Kalamazoo). Becario del BBVA en UK.
- Adrián Granado: cursó MUFPEs; preparando oposiciones Secundaria.
- Nerea Cano: cursando MUFPEs (le falta TFM); preparando oposiciones Secundaria. Trabaja como interina en Secundaria.

#### **Curso 2019/20: 2 alumnos**

- Carmen Ordóñez Saavedra: trabaja como profesora en concertada.

- Jesús Fructuoso Frutos: trabajando en sector servicios (hostelería) y cursando MUFPEs. Preparando oposiciones para secundaria.

**Curso 2020/21: 9 alumnos**

- Sergio Ayuso González: cursando MUFPEs
- Ana Rosa Moreno Pulido: cursando MUFPEs
- Lorena Hurtado Sánchez: cursando MUFPEs
- María Ángeles Hernández León: cursando MUFPEs
- Pablo Martín Carralero: cursando MUFPEs
- Juan Saúl Salomón Plata: cursando MUI
- Paula Martín Ventas: cursando MUI
- Ana Preciado Gómez: cursando MUFPEs
- Patricia Jiménez Pizarro: cursando módulo de FP

|   |   |                  |   |
|---|---|------------------|---|
|  | <b>PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE INSERCIÓN LABORAL</b> |                  |  |
|   | EDICIÓN: 2ª   | CÓDIGO: PR/SO001 |   |

# PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE INSERCIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Elaborado por:</b><br>Comité AUDIT UEx nº 8 –<br>Orientación Profesional<br><br><b>Fecha: 1/04/2008</b><br><br>Firma | <b>Revisado por:</b><br>Vicerrectorado de Calidad y<br>Formación Continua<br><br><b>Fecha: 11/04/2008</b><br><br>Firma  | <b>Aprobado por:</b><br>CONSEJO DE GOBIERNO UEx<br><br><b>Fecha: 5/05/2008</b><br><br>Firma   |
|   | <b>Revisado por:</b><br>Unidad Técnica de Evaluación y<br>Calidad<br><br><b>Fecha: marzo, 2014</b><br><br><b>Firma:</b> Antonio Chamorro Mera. Director<br>UTEC | <b>Aprobado por:</b><br>Comisión de Calidad de la UEx<br><br><b>Fecha: 15/julio/2014</b><br><br><b>Firma:</b> Antonio Díaz Parralejo.<br>Vicerrector de Calidad e Infraestructura |

|   |   |                  |   |
|---|---|------------------|---|
|  | <b>PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE INSERCIÓN LABORAL</b> |                  |  |
|   | EDICIÓN: 2ª   | CÓDIGO: PR/SO001 |   |

## ÍNDICE

|  |   |
|--|---|
| 1.- OBJETO .....                               | 3 |
| 2.- ALCANCE.....                               | 3 |
| 3.- NORMATIVA .....                            | 3 |
| 4.- DEFINICIONES.....                          | 3 |
| 5.- DESCRIPCIÓN / DESARROLLO DEL PROCESO ..... | 3 |
| 6.- UNIDADES IMPLICADAS.....                   | 5 |
| 7.- DOCUMENTOS.....                            | 5 |
| 8.- DIAGRAMA.....                              | 6 |
| 9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....              | 6 |
| 10.- ARCHIVO.....                              | 7 |
| 11.- HISTÓRICO DE CAMBIOS.....                 | 7 |

|   |   |                  |   |
|---|---|------------------|---|
|  | <b>PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE INSERCIÓN LABORAL</b> |                  |  |
|   | EDICIÓN: 2ª   | CÓDIGO: PR/SO001 |   |

## 1.- OBJETO

La UEx realizará cada curso académico un estudio de inserción laboral, con el fin de obtener información que sirva de base tanto para la orientación profesional de sus actuales o futuros estudiantes, como para la mejora y actualización de los programas formativos impartidos.

Este procedimiento tiene como objeto indicar las tareas a realizar por la Universidad de Extremadura (UEx) para evaluar periódicamente la inserción laboral de sus titulados a través de una encuesta dirigida a los egresados.

## 2.- ALCANCE

El procedimiento será de aplicación a los egresados de todas las titulaciones oficiales que se impartan en la UEx y permitirá implantar otros procesos y procedimientos como el de Análisis de Resultados y el de Difusión de Información sobre las Titulaciones.

## 3.- NORMATIVA

### 3.1.- Estatal

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

### 3.2.- Universitaria

- Estatutos de la Universidad de Extremadura (Decreto 65/2003, de 8 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Extremadura y Decreto 190/2010, de 1 de octubre, por el que se modifica el Decreto 65/2003, de 8 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Extremadura).

## 4.- DEFINICIONES

- **Cuestionario:** es el instrumento utilizado en una encuesta para obtener la información que se precisa, siendo un documento formado por un conjunto de preguntas que deben estar redactadas de forma coherente y organizadas, secuenciadas y estructuradas de acuerdo con una determinada planificación.
- **Egresado:** persona que sale de un establecimiento docente después de haber terminado sus estudios.
- **Empleador:** persona que emplea obreros.
- **Encuesta:** estudio de investigación consistente en la recogida de información a través de entrevistas a las personas objeto del estudio, sobre la base de un cuestionario perfectamente estructurado según una metodología previamente definida.
- **Mercado laboral:** lugar donde confluyen la demanda y la oferta de trabajo.
- **Perfil de egreso:** conjunto de particularidades similares que caracterizan a los egresados.

## 5.- DESCRIPCIÓN / DESARROLLO DEL PROCESO

**Revisión de directrices y metodología.** La Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) realizará cada año un estudio de inserción laboral de los egresados de las distintas titulaciones impartidas por la UEx, con el propósito de conocer la situación laboral de sus titulados y la adecuación de los perfiles de egreso de los distintos programas formativos. Como contenido mínimo, el estudio deberá incluir información sobre los siguientes aspectos:

|   |   |                  |   |
|---|---|------------------|---|
|  | <b>PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE INSERCIÓN LABORAL</b> |                  |  |
|   | EDICIÓN: 2ª   | CÓDIGO: PR/SO001 |   |

1.- Incorporación al mercado laboral:

- Porcentaje de egresados que han trabajado desde que finalizaron sus estudios.
- Porcentaje de egresados que están trabajando en el momento de realizar el estudio.
- Características del primer empleo, con especial atención a su relación con la titulación estudiada.
- Características del empleo actual, con especial atención a su relación con la titulación estudiada.
- Razones de no estar trabajando.

2.- Satisfacción y valoración de los estudios realizados.

Para ello, en septiembre la UTEC, junto con el Vicerrector responsable de calidad, revisarán tanto la metodología de la encuesta como el cuestionario que se empleará para la obtención de los datos (**PR/SO001\_D001**). La población objeto de estudio estará constituida por los egresados que finalizaron sus estudios tres cursos académicos antes y de los que se tenga alguna información de contacto válida. Se garantizará una muestra que sea representativa de cada una de las titulaciones oficiales de la UEx, bien a través de un muestreo aleatorio o bien a través de un estudio censal para el caso de titulaciones con bajo número de egresados.

Según se estime oportuno, la encuesta se realizará a través de medios propios de la UEx o subcontratando una empresa externa especialista en la materia. Se utilizará la vía telefónica para la optimización de la tasa de respuesta y un entorno web para guardar los datos que se vayan recogiendo a través de las entrevistas.

**Preparación de la encuesta.** Durante el mes de octubre la sección de estadística de la UTEC preparará el listado de egresados a encuestar con sus datos identificativos, así como toda la documentación y herramientas necesarias para realizar el trabajo de campo. Si la encuesta se realizará de forma externa, la dirección de la UTEC solicitará ofertas y procederá a la firma del contrato correspondiente.

**Realización de la encuesta.** Durante los meses de noviembre y diciembre se realizará el pase de cuestionarios. En ese tiempo se irán recogiendo todas las incidencias que se vayan produciendo para su posterior análisis y propuesta de mejora para el siguiente estudio.

**Análisis de los datos recogidos.** Tras la finalización de las entrevistas, la sección de estadística de la UTEC realizará el correspondiente análisis estadístico de los datos y, con el apoyo administrativo de otros miembros de la Unidad, elaborará el documento que recoja la información resultante (**PR/SO001\_D002**). Los resultados se presentarán desagregados por titulación y agregados para el conjunto de la UEx y por rama de conocimiento. También se desagregarán según la variable sexo para poder identificar diferencias significativas entre hombres y mujeres. El informe final deberá estar disponible antes del mes de abril, con la revisión de la dirección de la UTEC y del Vicerrector responsable de calidad.

**Publicación y difusión del estudio.** El Vicerrector responsable de calidad será el responsable de que el informe final, así como un documento que recoja los datos concretos del estudio, se ponga a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad, en general, a través de la página web de la UEx. Además, la publicación del informe se comunicará a los distintos centros para que puedan incluir sus datos tanto en las respectivas memorias de calidad de las titulaciones y del centro, como en la documentación necesaria para la acreditación de los títulos. Así, mismo, los datos más relevantes del estudio podrán divulgarse a los distintos medios de comunicación a través del Gabinete de Comunicación de la UEx.

|   |   |                  |   |
|---|---|------------------|---|
|  | <b>PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE INSERCIÓN LABORAL</b> |                  |  |
|   | EDICIÓN: 2ª   | CÓDIGO: PR/SO001 |   |

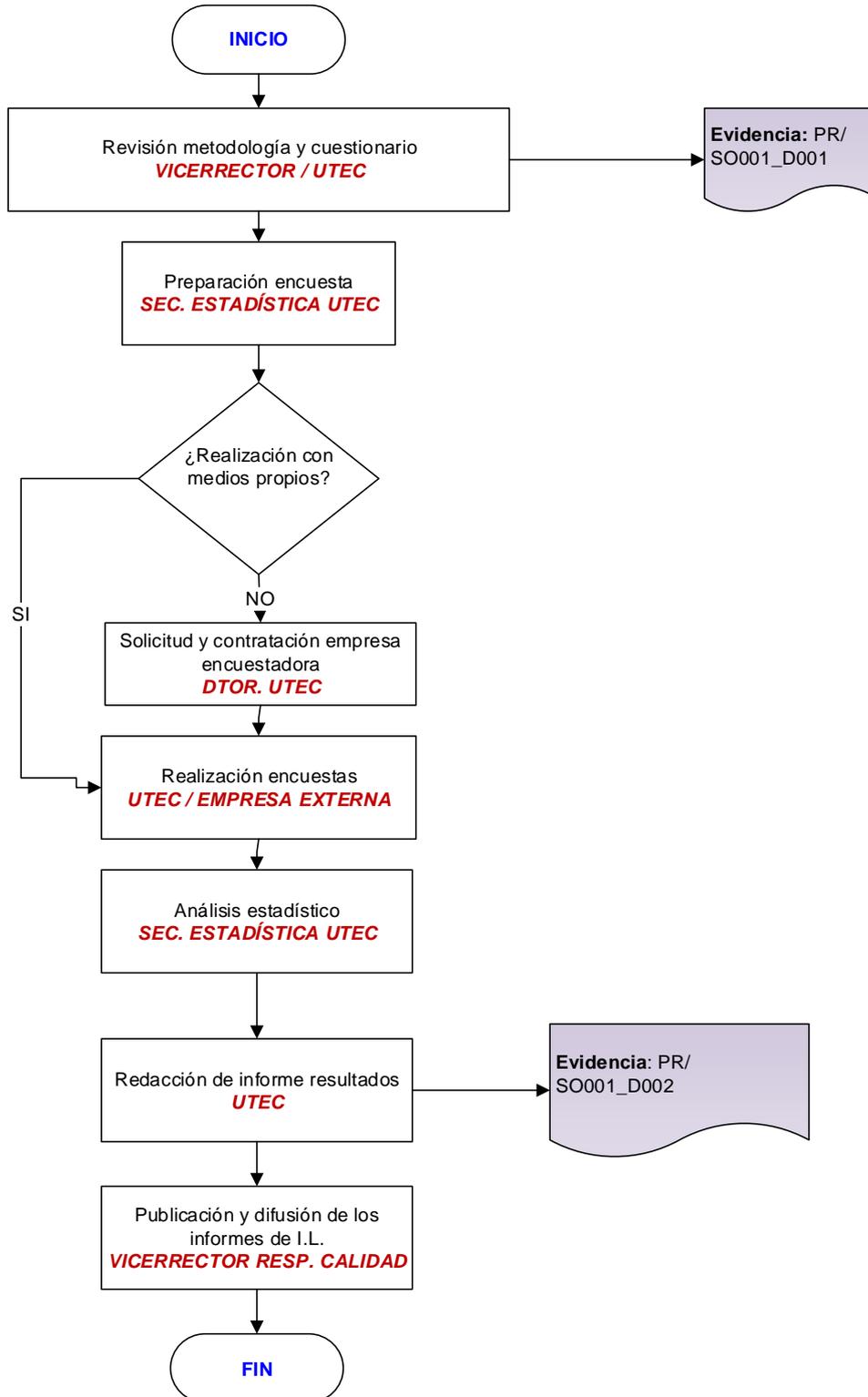
## 6.- UNIDADES IMPLICADAS

| Unidad/Órgano                                 | Puesto/Responsable       | Descripción de tareas  |
|---|--------------------------|--|
| Vicerrectorado responsable de Calidad         | Vicerrector/a de Calidad | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de la metodología y del cuestionario</li> <li>• Visto bueno al informe final de inserción laboral</li> <li>• Publicar y difundir el informe final de inserción laboral</li> </ul>                            |
| Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) | Sección de estadística   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de la metodología y del cuestionario</li> <li>• Preparación de la encuesta</li> <li>• Análisis estadístico de los datos</li> <li>• Elaboración del borrador del informe de resultados del estudio</li> </ul> |
|   | Director de la unidad    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de la metodología y del cuestionario</li> <li>• Solicitud de ofertas para la realización del trabajo de campo</li> <li>• Revisión del informe final de inserción laboral.</li> </ul>                         |

## 7.- DOCUMENTOS

- **PR/SO001\_D001.** Cuestionario para el estudio de inserción laboral.
- **PR/SO001\_D002.** Documento final del estudio de inserción laboral.

**8.- DIAGRAMA**



|   |   |                  |   |
|---|---|------------------|---|
|  | <b>PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE INSERCIÓN LABORAL</b> |                  |  |
|   | EDICIÓN: 2ª   | CÓDIGO: PR/SO001 |   |

## 9.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Director de la UTEC hará un seguimiento de todo el procedimiento, realizando las acciones correctoras que estime oportunas en caso de detectar fallos durante su ejecución. Estas acciones correctoras se realizarán en el mismo momento que sean necesarias o según el calendario de actuación convenientemente planificado.

También corresponderá al Director la evaluación de los resultados del procedimiento, utilizando principalmente como indicador el nivel de representatividad de la muestra para las distintas titulaciones.

## 10.- ARCHIVO

| <i>Identificación del registro</i>  | <i>Soporte de archivo</i>   | <i>Responsable custodia</i>    | <i>Tiempo de conservación</i> |
|---|-----------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| <b>PR/SO001_D001.</b><br>Cuestionario para el estudio de inserción laboral. | Informático/ web de la UTEC | Sección estadística de la UTEC | 6 años                        |
| <b>PR/SO001_D002.</b><br>Documento final del estudio de inserción laboral.  | Informático/ web de la UTEC | Sección estadística de la UTEC | Indefinidamente               |

## 11.- HISTÓRICO DE CAMBIOS

| EDICIÓN | FECHA         | MODIFICACIONES REALIZADAS  |
|---------|---------------|--|
| 1       | Mayo 2008     |  |
| 2ª      | 15/julio/2014 | Revisión general del procedimiento para su simplificación y adecuación a la realidad |
|         |               |  |

## Cuestionario

(El entrevistador debería iniciar el cuestionario presentándose y pidiéndole permiso para hacerle la entrevista. Una vez dado el consentimiento debería explicarle el formato del cuestionario:

-un bloque de datos académicos,

-otro sobre los estudios realizados,

-un tercer bloque sobre el primer empleo tras finalizar el grado.

-finalmente un último bloque de empleo actual donde se le harán el mismo tipo de preguntas que en el bloque anterior, pero referidos a las características del empleo actual)

### Datos personales

(A continuación se recogen una serie de datos personales, estos datos los debe tener delante el encuestador y no preguntárselos al entrevistado, solamente los debe confirmar con él)

#### A. Sexo

O ... (el de la persona entrevistada)

#### B. Estudios cursados

O ... (el de la persona entrevistada)

#### C. Rama

O ... (la del estudio de la persona entrevistada)

#### D. Centro

O ... (el de la persona entrevistada)

#### E. Campus

O ... (el de la persona entrevistada)

### Sobre los estudios realizados (Valoración de la titulación) y su proceso formativo

1. Transcurridos ya varios años desde que finalizaste el grado, valora de 0 a 10 tu nivel de satisfacción general con la titulación cursada

0 \_\_\_\_\_ 10

2. Valora de 0 a 10 los siguientes aspectos del grado:

Contenidos teóricos recibidos 0 \_\_\_\_\_ 10

Contenidos prácticos recibidos 0 \_\_\_\_\_ 10

Profesorado 0 \_\_\_\_\_ 10

Instalaciones y equipos disponibles en las aulas 0 \_\_\_\_\_ 10

3. ¿Qué harías si pudieras empezar de nuevo, viendo cómo te ha ido laboralmente con **este grado**?

O Haría **el mismo grado** y en la misma universidad

O Haría **el mismo grado**, pero en otra universidad

O Otro estudio en la misma universidad

O Otro estudio en otra universidad

O No estudiaría en ninguna Universidad

4. ¿Realizaste prácticas externas durante **el grado**?

O Sí **(pasar a la pregunta 4.1)**

O No **(pasar a la pregunta 5)**

4.1. De 0 a 10, ¿puedes valorar tu satisfacción con estas prácticas?

0\_\_\_\_\_10

4.2. De 0 a 10, ¿en qué medida crees que la formación recibida en estas prácticas es útil para encontrar trabajo?

0\_\_\_\_\_10

5. ¿Disfrutaste de alguna beca ERASMUS, SICUE o similar para cursar parte de tus estudios de **grado**, tanto teóricos como prácticos, en otra Universidad?

O Sí **(pasar a la pregunta 5.1)**

O No **(pasar a la pregunta 6)**

5.1. De 0 a 10, ¿puedes valorar tu satisfacción con esta estancia?

0\_\_\_\_\_10

5.2. De 0 a 10, ¿en qué medida crees que la estancia es útil para encontrar trabajo?

0\_\_\_\_\_10

6. En el momento de matricularte en **este grado**, ¿estabas trabajando?

O Sí

O No

### Tránsito a la vida laboral

7. Cuando estabas haciendo **el grado**, ¿tuviste alguna experiencia laboral?

O Sí

O No

8. Tras acabar **el grado**, ¿has trabajado alguna vez?

O Sí **(pasar a la pregunta 9)**

O No **(pasar a la pregunta 8.1)**

8.1. ¿Cómo valorarías tus posibilidades de encontrar empleo, relacionado o no con tus estudios, a corto plazo (menos de un año)? **(pasar a la pregunta 33)**

O Nada probable

O Poco probable

O Bastante probable

O Muy probable

O No lo se

### Primer empleo

9. Aproximadamente, ¿cuántos meses pasaron desde que terminaste **el grado** y conseguiste ese trabajo?

\_\_\_\_\_ meses

10. ¿Trabajabas en Extremadura, otra Comunidad o fuera de España?

O Extremadura

O Otra CA

O Extranjero

11. ¿Te diste de alta como autónomo al comenzar en este empleo?

O Sí, era autónomo **(pasar a la pregunta 11.1)**

O No, no era autónomo **(pasar a la pregunta 12)**

11.1. ¿Creaste tu propia empresa o trabajaste para otros?

O Sí, creé mi empresa **(pasar a la pregunta 15)**

O No, trabajé para otros **(pasar a la pregunta 12)**

12. ¿Y cómo encontraste el trabajo?

O Red de contactos (familiares, conocidos, amigos, ...)

O Enviando el curriculum directamente a la empresa

O Oposición

O A través de la Universidad (por las prácticas, su portal de empleo, ...)

O A través de un portal de empleo web

O Servicios públicos de empleo (por ejemplo, el SEXPE)

Bolsa de trabajo

Otros medios. Indica cuál/es: \_\_\_\_\_

**13. ¿Cuál era la duración del contrato?**

Indefinido     Temporal

**14. ¿Trabajabas en una empresa pública o en la Administración Pública?**

Sí     No

**15. ¿De qué sector era la empresa? (ojo, se refiere al sector de la empresa, no al trabajo que desempeñaba el titulado en la empresa; en la pregunta siguiente se recogerá la tarea que desempeñó en la empresa)**

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- Industrias extractivas
- Industria manufacturera
- Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- Construcción
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas
- Transporte y almacenamiento
- Hostelería
- Información y comunicaciones
- Actividades financieras y de seguros
- Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades administrativas y servicios auxiliares
- Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
- Educación
- Actividades sanitarias y de servicios sociales
- Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
- Otros servicios

O Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio

O Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

**16. ¿Me podrías decir cuál era tu sueldo neto mensual?**

O 600€ o menos

O Entre 600€ y 900€

O Entre 900€ y 1.200€

O Entre 1.200€ y 1.500€

O Entre 1.500€ y 1.800€

O Entre 1.800€ y 2.400€

O Entre 2.400€ y 3.000€

O Más de 3.000€

**17. De 0 a 10, ¿qué relación existía entre ese empleo y el grado?**

0 \_\_\_\_\_ 10

**18. ¿Tu grado fue un requisito para acceder a ese empleo?**

O Sí O No

**Empleo actual**

**19. ¿Estás trabajando actualmente?**

O Sí (pasa a la pregunta 20)

O No (pasa a la pregunta 19.1)

**19.1. ¿Cómo valorarías tus posibilidades de encontrar empleo a corto plazo (menos de un año)? (pasar a la pregunta 32)**

O Nada probable

O Poco probable

O Bastante probable

O Muy probable

O No lo se

**20. ¿Es el mismo empleo o es distinto al primero?**

Es el mismo

Es distinto

**21. ¿Trabajas en Extremadura, otra Comunidad o fuera de España?**

Extremadura

Otra CA

Extranjero

**22. ¿Te diste de alta como autónomo al comenzar en este empleo?**

Sí, soy autónomo (pasar a la pregunta 22.1)

No, no soy autónomo (pasar a la pregunta 23)

**22.1. ¿Has creado tu propia empresa o trabajas para otros?**

Sí, he creado mi empresa (pasar a la pregunta 27)

No, trabajo para otros (pasar a la pregunta 23)

**23. ¿Has pensado alguna vez en crear tu propia empresa?**

Sí

No

**24. ¿Y cómo has encontrado el empleo?**

Red de contactos (familiares, conocidos, amigos, ...)

Enviando el curriculum directamente a la empresa

Oposición

A través de la Universidad (por las prácticas, su portal de empleo, ...)

A través de un portal de empleo web

Servicios públicos de empleo (por ejemplo, el SEXPE)

Bolsa de trabajo

Otros medios. Indica cuál/es: \_\_\_\_\_

**25. ¿Cuál es la duración del contrato?**

Indefinido

Temporal

**26. ¿Trabajas en una empresa pública o en la Administración Pública?**

Sí

No

**27. ¿De qué sector es la empresa? (ojo, se refiere al sector de la empresa, no al trabajo que desempeña el titulado en la empresa; en la pregunta siguiente se recogerá la tarea desempeñada en la empresa)**

Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

- Industrias extractivas
- Industria manufacturera
- Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- Construcción
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas
- Transporte y almacenamiento
- Hostelería
- Información y comunicaciones
- Actividades financieras y de seguros
- Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades administrativas y servicios auxiliares
- Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
- Educación
- Actividades sanitarias y de servicios sociales
- Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
- Otros servicios
- Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
- Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

**28. ¿Me podrías decir tu sueldo neto mensual?**

- 600€ o menos
- Entre 601€ y 900€
- Entre 901€ y 1.200€
- Entre 1.201€ y 1.500€
- Entre 1.501€ y 1.800€

O Entre 1.801€ y 2.400€

O Entre 2.401€ y 3.000€

O Más de 3.000€

29. De 0 a 10, ¿qué relación existe entre tu empleo y el grado?

0 \_\_\_\_\_ 10

30. Valora de 0 a 10 el grado de satisfacción de los siguientes apartados de tu empleo:

Nivel salarial 0 \_\_\_\_\_ 10

Estabilidad laboral 0 \_\_\_\_\_ 10

Desarrollo personal 0 \_\_\_\_\_ 10

Desarrollo profesional 0 \_\_\_\_\_ 10

Buen ambiente de trabajo 0 \_\_\_\_\_ 10

Horarios, vacaciones, días libres 0 \_\_\_\_\_ 10

Satisfacción global con tu empleo 0 \_\_\_\_\_ 10

31. ¿Tu grado fue un requisito para acceder a tu empleo?

O Sí O No

32. Valora de 0 a 10 cómo el grado te ha ayudado a adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su profesión:

0 \_\_\_\_\_ 10

33. Al finalizar el grado, ¿iniciaste otros estudios universitarios?

O Sí (pasar a la pregunta 33.1)

O No (finaliza cuestionario)

33.1. ¿Cuáles? (finaliza cuestionario)

O Doctorado / Tesis doctoral

O Máster

O Grado

O Otros (nota: se incluyen en esta opción las titulaciones antiguas, es decir, diplomaturas, ingenierías y licenciaturas)

(El entrevistador, una vez finalizada la entrevista, debería agradecer al entrevistado su buena disposición para realizar la encuesta y la atención prestada)

